

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DEL SEÑOR

**DON ANTONIO CATAN Y TORRES,**  
que falleció el día 16 de Diciembre de 1888.

R. I. P.

Estará mañana, 18 del corriente, la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de M. M. Capuchinas, con misas de media en media hora, desde el alba hasta la una. Después de la Reserva, que será á las cuatro y media de la tarde, se cantará un Responso.

Su viuda D.<sup>a</sup> Camila Torres y Casanova, su hijo D. José y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos, y encomienden á Dios el alma del finado.

*El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencias por cada estación, tercio de rosario, responso ó «Deu Profundis» que se recen, comunión, misa ú obra de caridad, que aplique en sufragio de dicho señor.*

## SUBASTA VOLUNTARIA EN CARTAGENA.

El día treinta del actual á las doce de su mañana y en la Notaría de D. Secundino de la Torre y Orviz, se celebrará subasta voluntaria por el precio de tasación, de las siguientes fincas:

1.<sup>a</sup> Una casa, Plaza de Castolini, número dos, formando esquina con la calle de Juan Bautista Anton, de piso bajo, principal y segundo, comprende una superficie de treinta y nueve metros; valorada en ocho mil quinientas pesetas.

2.<sup>a</sup> Otra casa marcada con el número dos, en la Plaza del Par, de piso bajo y principal, de una superficie de sesenta y dos metros cuadrados; valorada en seis mil pesetas.

3.<sup>a</sup> Otra casa en la calle de la Merería baja, marcada con el número nueve, de piso bajo y principal, de una superficie de ciento setenta y un metros; valorada en diez y seis mil seiscientas pesetas.

4.<sup>a</sup> Otra casa, barrio del Molinete y calle de las Doncellas, marcada con el número treinta y nueve, de solo piso bajo y de una superficie de cincuenta y dos metros; valorada en mil setecientas cincuenta pesetas.

5.<sup>a</sup> Otra casa, en el mismo barrio del Molinete y calle de Almela, marcada con el número quince, de una superficie de treinta y siete metros cuadrados; su valor mil cien pesetas.

6.<sup>a</sup> Otra casa contigua á la anterior, número diez y siete, de veinte y cinco metros cuadrados; valorada en nueve-cientos cincuenta pesetas.

7.<sup>a</sup> Otra casa contigua á la anterior, en la misma calle de Almela, número diez y nueve, de treinta y ocho metros sesenta y seis decímetros cuadrados; su valor mil doscientas cincuenta pesetas.

8.<sup>a</sup> Otra casa, calle de Almela, número veinte, de piso bajo, ocupa cuarenta y un metros veinte decímetros; valorada en mil doscientas cincuenta pesetas.

9.<sup>a</sup> Otra casa contigua á la anterior, de treinta y un metros veinte decímetros cuadrados; valorada en mil ciento veinte y cinco pesetas.

10. Otra casa contigua á la anterior, de número veinte y cuatro, ocupa una superficie de treinta metros cuadrados; valorada en mil ciento veinte y cinco pesetas.

11. Una casa tejada con porchada para carruaje, y cuadra con la puerta al Sur, y un muro de piedra tabaire cercado todo el terreno, en la Diputación de Canteras, á espalda de la Ermita, cuyo terreno mide una superficie de mil setecientos cuarenta y seis metros ochenta y seis decímetros y cuatro de los muros, está la casa que se compone de dos salas, dos dormitorios, cocina, despensa y otras habitaciones; valorada en cuatro mil pesetas.

Los valores dados á las citadas fincas, lo han sido por el perito Maestro de Obras D. Fernando Egea, según certificación facilitada á los propietarios, por dicho señor.

Total, 42.650 pesetas.

El presente anuncio se fija para su circulación advirtiéndose que si antes de dicho término conviniere al propietario entenderse particularmente respecto de algunas fincas ó de todas con persona determinada, no tendrá efecto dicha subasta; á cuyo fin deja autorizado para oír las proposiciones que hicieren, al Procurador de estos Juzgados D. Arturo Lopez Reynoso, en cuyo poder existen los títulos de pertenencia.

**CAJISTA.** En la imprenta de este periódico, se admitirá uno que sepa su obligación.

**PERDIDA.**—De una silla de regilla que se quedó olvidada ayer en la Catedral. Se agradecerá que se presente en la imprenta de este periódico, ó se gratificará.

## PASAS DE MÁLAGA

de Barceló y Torres.

En el cafetín de Marcos Amorós, plaza de Belluga, se expenden estas renombradas pasas, á 60 céntimos libra y 11 pesetas caja de 22 libras.

También hay higos de todas clases á precios económicos. 8-4-x

## LO DEL DIA.

Hoy, fiesta religiosa y popular en lo que se llama Puerta de Castilla, donde está la ermita de San Antonio Abad. Verbena fría, pero tradicional que impone la costumbre de sentarse en aquellas sillas y pasear hasta el Huerto de las Bombas.

En el eremitorio de la Luz, fiesta también; pero muy diferente de la anterior, pues es cenobítica, con olor á tomillo y pinos del monte. Cuando se sube por aquellas cuevas, cree uno que San Antonio está todavía vivo en alguna de aquellas cuevas y que se va á aparecer encorvado, viejo, con su larga y blanca barba y apoyado á su cayado. La Luz es hoy una gran hospedería, donde comen los ricos y los pobres, todos de vigilia y obsequiados por aquellos hermanos, que ponen sobre las pobres mesas de su refectorio un pan moreno muy sabroso, un bacalao revestido y unos potajes, que están muy ricos.

El día de ayer, que es de fiesta, no se hizo de fiesta entera; pero en cambio, el de hoy que debía ser todo de trabajo, se hace media fiesta.

En empezando el credo por Poncio Pilato, resulta aquello de «Poncio Pilato fué crucificado, muerto y sepultado, etc.»

Del mismo modo tomando una especie suelta, ó una frase accidental de un artículo, se le puede presentar á un hombre que ame la armonía de la ciencia y de la fé, como enemigo del teléfono.

Aunque no lo sea, como no lo es el Sr. Palao, que precisamente viene empeñado en sus magníficos escritos, no en probar, porque eso está probado, que la Ciencia y la Fé son hermanas, si no en contrarrestar esa propaganda sectaria, antireligiosa, que tan desafortunada y torpemente se hace por algunas escuelas.

Creemos que nuestro colega «El Correo» estará conforme con nosotros.

En cuanto á las manifestaciones de simpatía, que hicimos el día de Reyes, á los actualmente de España, no hay por qué insistir; únicamente vamos á añadir unas cuantas palabras para que «El Correo» nos acabe de comprender. Hoy por hoy nos es mas simpática la monarquía por quienes la representan, que por los partidos monárquicos; y por el contrario, una república conservadora, que es para nosotros una forma de gobierno simpática por sí misma, fuera de la personalidad del Sr. Castelar, no hay quienes nos la hagan deseable.

## Teatro.

Pues, señor: si se va esta compañía, les digo á ustedes que es la compañía del Español, que estando bien quiso estar mejor, y se arruinó. ¿Dónde van á ir, todos los que son

que ganen más aplausos ni más dinero que aquí? A ninguna parte. Por eso es de creer que tiren aquí hasta que venga la Cuaresma.

Anteanoche fué el beneficio de la Sra. Bustamante, y hubo un lleno, otro lleno como el que tuvo la señora Echavarrri. No dió mas que una obrita nueva «Los Domingueros», y con otras tres obritas ya conocidas, tuvo una concurrencia rebosante.

La beneficiada, que es muy buena actriz, y que la noche de que hablamos estuvo bien en sus papeles, ha perdido algo de su buena escuela, pérdida de que puede fácilmente resarcirse, cuidando de no achularse en todo.

El Sr. Moncayo, en «Los Domingueros», se distinguió discretamente, del mismo modo que los tres hermanas.

La beneficiada recibió varios regalos.

## COLONIAS PENITENCIARIAS.

Leo en los periódicos la próxima inauguración de una colonia penitenciaria, en Filipinas, como via de ensayo y no puedo menos de aplaudir sin reservas esta notable determinación del actual ministro de Ultramar Sr. Becerra.

Las islas Filipinas están de tal modo abandonadas por todos nuestros gobiernos, y de tal modo se las posterga en la protección que la Metrópoli debe dar á sus colonias, que bien puede deducirse, por este hecho, la crasa ignorancia en que viven nuestros gobernantes sobre lo que aquel inmenso archipiélago es y promete.

Pero el carácter español es así: tenemos sin civilizar á las Filipinas y nos proponemos llevar la civilización á Carolinas que están mil leguas mas lejos. Queremos plantear el sufragio universal y no tenemos policía que nos descubra los autores de los peardos de Madrid. Implantaremos el Jurado y no le habremos perdido el miedo al fantasma Ruiz Zorrilla.

Nuestra naturaleza meridional es activa y consecuente al calor del hermoso clima que gozamos. Pero somos como el fuego: consumimos sin ocuparnos de las escorias y seguimos consumiendo y consumiendo, dejando detrás una inmensa estela que después se descompone, y unas cenizas de las que nunca renacerá un Fénix, porque se las lleva el viento huracanado de las pasiones políticas.

El establecimiento de las colonias penitenciarias en Filipinas es el mayor galardón que el Sr. Becerra puede ostentar en su vida política. Pero ya que este señor no conoce aquellos inmensos territorios, debe, á mi juicio asesorarse con personas eminentes que han permanecido allí largo tiempo, y que precisamente se encuentran en Madrid. El último director general de Administración Civil, recientemente llegado, Sr. Quiroga, hombre de profundos conoci-

mientos y que tanto ha honrado, con sus reformas, el alto puesto que ocupó, es un voto, un asesor que puede ilustrar al ministro en asuntos de esta índole. El Sr. Cañamaque, condecorado de aquel país, aunque algo apasionado, á juzgar por sus escritos, en las cuestiones sociales de Filipinas, es un voto de gran valía. El ilustre general Terrero, tan honrado y digno como desgraciado durante su mando en aquel archipiélago, tiene, seguramente, una opinión respetable y digna de tomar en cuenta. Y aquí no puedo menos de consagrar un recuerdo al ilustre y sábio D. Lope Gisbert, honra de Murcia, donde tantos años ha ejercido la sacratísima misión de la enseñanza. Conocedor de aquel archipiélago, como ningún otro español, hubiera sido el mejor consejero del ministro.

Las colonias penitenciarias, en Filipinas, son de todo punto indispensables.

La isla de Luzon, principal de todas las del archipiélago, residencia de las autoridades superiores, es un inmenso territorio casi inexplorado. A treinta leguas de Manila están los igorrotos, entre los cuales hay numerosas rancherías de antropófagos. En el centro de Luzon, en las provincias de Nueva Vizcaya y adyacentes, se desconoce casi en absoluto la soberanía de España. Los indígenas viven abandonados y entregados á preocupaciones religiosas inventadas por cualquier santo que se declara comtal y al que siguen las masas fanáticas hasta el martirio. ¿Qué más? En la isla de Samar y en la de Negros tenemos apóstoles y dioses y casi una colonia procedente del mismo cielo.

La inmensa cuenca que baña el rio grande de Mindanao, habitada por moros malayos que no profesan religion alguna, aunque se llaman meros; cuyas tierras vírgenes están cubiertas de aquella exuberante vegetacion silvestre donde jamás ha puesto el hombre su mano; la Paragua poblada de inmensos bosques intransitados; Mindoro, casi deshabitada por la incuria de nuestros gobiernos; todas, todas las islas necesitan del apoyo de la Madre Patria si queremos fundar en el extremo oriente el imperio á que aspiramos y del que tan mercedora es esta querida patria de los Perales.

No tengo noticias del sitio elegido para la instalacion de la colonia penitenciaria. Supongo que será en una de las márgenes del Rio Grande de Mindanao, que es el sitio donde mi pobre opinion cree más oportuno. En Bacat, próxima al fuerte allí establecido, sería de gran importancia la Colonia. Ya veremos.

Quizás en otros artículos trate de este asunto, por más que voy pecando del españolismo que dije al principio: empiezo muchas cosas y no sé si acabaré alguna.

*Le mot de la fin.* Mi enhorabuena al Sr. Becerra.

PERICO.

#### VENTA DE CARNES.

No es nuestro propósito al ocuparnos hoy, aunque de una manera ligerísima, de la venta de carnes, combatir la centralizacion, ni declararnos partidarios de la libre-venta, pues ello es objeto de amplias discusiones

por la ilustrada corporacion municipal y por los no menos ilustrados periódicos murcianos, y á buen seguro la resolucíon que acepten será favorable á los intereses de esa capital. Solo nos guía el laudable propósito de decir algunas palabras de interés, por relacionarse con la salud pública, pues factor importante de ella, entendemos que es la inspeccion de los alimentos.

Ya se resuelva en un sentido ya en otro, tengan en cuenta, que sin un buen servicio de inspeccion, se corre el peligro de contaminarse de algunas enfermedades, casi siempre de fatales resultados.

Y no se crea esto exagerado, invocando para ello lo de siempre: «que en algunos pueblos no hay inspeccion y á nadie hizo daño», pues que con ejemplos mil podrá probarse lo contrario, por lo que, á todo trance, hay que redoblar de día en día la vigilancia en esta cuestion delicada, y plantearla en donde no la haya, que así lo aconseja la ciencia, que á cada momento descubre un agente patogénico en los alimentos.

Asusta, pues, considerar que nuestra existencia está en inminente peligro con algunas carnes, que son portadoras de la viruela, del carbunco, de la triquina, de varias clases de tenias, de la tisis y otras, y asusta doblemente, porque la inspeccion es un mito, cuando no se carece por completo de ella. ¿Acaso se cree asunto baladí, y por eso se le desprecia? ¡Ah, cuán grave error! Ved lo que dice una circular de la Direccion de Sanidad, dada en 25 de Marzo de 1866: «Muchas epidemias cuyas causas se escapan á la perspicacia de los facultativos, cuyos resultados siembran de luto y espanto á comarcas enteras, reconocen por origen el uso de carnes descompuestas procedentes de reses enfermas y en lastimoso estado de constitucion; carnes que, produciendo una intoxicacion semejante á la accion del veneno más activo, se atribuye á causas quiméricas á veces y desconocidas siempre, cuando en realidad son efecto del abandono en la buena alimentacion.

¡Qué gran verdad! Nosotros que hemos visto varios casos de carbunco en la especie humana, desarrollados por haber comido carne de animales muertos de bazo, no podemos dudar, no dudamos un momento de la trasmision de la terrible enfermedad, y no nos cansaremos en aconsejar la buena inspeccion de las carnes, que muchas vidas se habrán con ello arrancado á la parca inexorable.

Pudiéramos inspirarnos en el ejemplo que nos ofrece nuestra vecina República donde el comercio de la carne está reglamentado por varios decretos del Parlamento y por una Ley de Policia sanitario-veterinaria, dada en 25 de Marzo de 1830.

Las jóvenes repúblicas de la América, Buenos Aires, por ejemplo, en donde la carrera de veterinaria se ha creado recientemente, el 6 de Agosto próximo pasado, según tenemos el gusto de leer en los «Anales del Instituto Agronómico-Veterinario» de la provincia de Buenos Aires, á que estamos suscritos; allí, repetimos, comprendiendo cuan beneficioso es para el país la inspeccion, se ha creado un laboratorio de enfermedades contagiosas de los anima-

les, y el esmero en el despacho de la carne ha llegado al extremo de instalarse carnicerías como la *Boucherie Parisienne*, de la cual se dice, que no solo reúne las condiciones de la más pulcra higiene, sino que es hasta elegante y lujosa, pues el piso y las paredes están totalmente recubiertos por chapas de marmol blanco, y tras del mostrador, entre dos candelabros de gas, osténtase un rico espejo.

¿Qué dice, pues, esto? Que toda prevision que se tenga con la venta de carnes, no es exagerada.

La carne, es sí, el alimento más sustancioso de cuantos nos ofrece la naturaleza, es el que más vida puede prestar (y entiéndase la palabra), pero es también el que traidoramente guarda entre sus fibras mayor número de agentes mortíferos.

Téngase esto en cuenta, compréndase esta gran verdad y esforcémosnos todos para que nuestros gobiernos engolfados á veces en trivialidades políticas, vuelvan los ojos hacia esta cuestion de trascendencia suma, y planteen una ley de policia veterinaria, y habremos conseguido, al par que favorecer á nuestra agonizante industria pecuaria, disminuir la aterradora cifra de mortalidad, que por doquier se nota.

JOAQUIN CASTELLANOS GARCIA.  
El Bonillo y Enero de 1889.

#### LA PROVINCIA.

##### CARTAGENA.

Con el pretexto de ver una habitacion que se alquila en la calle del Ciprés, se penetrado un individuo en la casa núm. 13, y aprovechando un descuido de la inquilina, se ha llevado del cajon de unas cómoda varias alhajas y algun dinero.

—Mañana noche se reunirá la comision de Sanidad para en vista de los partes facultativos, acordar si es ó no procedente la apertura de las escuelas hasta hoy cerradas por acuerdo de la Junta.

—A causa sin duda del mejor estado de los negocios metalúrgicos en los mercados extráneos, nótase mayor número de vapores á la carga en la playa de Portman, por cuyo motivo el movimiento de esta sierra, especialmente para los manganesos, se ha activado algun tanto, habiendo comenzado á funcionar el cable de D. Miguel Zapata, en la mina «Lucera», que hace tiempo habia suspendido sus trabajos.

##### LORCA.

Ayer tarde se verificó el entierro del rico capitalista D. Manuel Rebollo Gomez, en medio de un numeroso acompañamiento.

—Con motivo de encontrarse en Totana el virtuoso cura párroco de Santa María, de Cartagena, D. Telesforo Crespo, son muchas las personas que de esta poblacion han ido á saludarlo.

—Ha tomado posesion de la escuela pública de niñas del barrio de San Cristóbal, distrito del Charco, la maestra interina D.<sup>a</sup> Emilia Campillo.

—Ayer tuvimos el gusto de ver entre nosotros al ex-diputado á córtes, nuestro amigo D. Pedro Pagan y Ayuso.

#### CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 de Enero de 1889.

Aun cuando no parece que está definitivamente acordada la combina-

cion de gobernadores que prepara el Sr. Capdepón, se considera seguro que el gobernador de Cádiz, Sr. López Puigcerver, pasará á la Coruña, reemplazándole el Sr. Sarthou, que lo es de Pontevedra, y que la vacante que el Sr. Moral deja en Málaga será definitivamente adjudicada al señor Oliver.

—En el ministerio de la Gobernacion se estudia un proyecto de decreto que se trata de publicar muy pronto en la «Gaceta», creando un cuerpo médico de inspectores de salubridad, cuya mision, lo mismo en épocas normales que epidémicas, será la de vigilar cuidadosamente cuanto afectar pueda á la salud pública.

—La velada literaria celebrada anoche en el Ateneo, fué en extremo agradable y entretenida, tanto por su aspecto sério como por su aspecto cómico.

Manuel del Palacio leyó unos cuantos sonetos admirables, como suyos, que fueron estrepitosamente aplaudidos, y luego varias composiciones humorísticas, que produjeron también extraordinario encanto en el auditorio.

Rodriguez Correa dió á conocer dos ó tres sonetos muy bellos y muy sentidos, y á continuacion leyó algunos cantares llenos de originalidad y gracia y de un sabor popular verdaderamente exquisito.

El Sr. Velarde leyó varios fragmentos de su poema «Alegria», que fueron muy celebrados y que en más de una ocasion promovieron el entusiasmo de la concurrencia.

Iba á terminar la velada, cuando, á instancias del público, vióse precisado el ilustre Zorrilla á subir al estrado para leer algunos de sus fascinadores versos.

Con voz robusta, propia de un hombre en la flor de la edad, y con una entonacion firme y armoniosa, leyó su nuevo poema «Soliloquio», que por unanimidad fué calificado de obra portentosa y digna de los mejores tiempos del poeta.

En su «Soliloquio» hace Zorrilla una brillante apología del siglo XIX, ensalzando sus glorias y sus progresos y pistando con los más ricos colores de su paleta las maravillas de la civilizacion.

—Anoche seguia muy grave el general Quesada. La enfermedad que padece es un catarro pulmonar.

—Con asistencia de unos 400 representantes, ha comenzado esta tarde á la una y media la primera sesion de las tres que se propone celebrar en Madrid la Asamblea de la Liga Agraria.

#### COSAS VARIAS.

##### EL PAÑUELO.

No he podido resistir el ímpetu de la sangre, Maria Pepa de mi arma, y así que vide ayer tarde en la puerta de Castilla aquellas uvas de dátiles, saqué del seno el pañuelo y de la faja dos reales, y le dije á un tío de aquellos, al de las narices grandes, écheme usted dos medias de almendras, que son bastantes, de avellanas de las Indias deme usted la cuarta parte y de torraos pasaos

lo que alcancen los tres reales.  
Ya sé que es probe el pañuelo, pero, Maria Pepa, aguántate porque está el tiempo tan malo y tan ese los bancales que no sabe uno hoy en dia qué tocar pa rebuscarse la comia y la vestia y ahorrar tres ú cuatro reales.

Si yo no tengo dinero no es porque yo me los gaste ni en el juego de los bolos ni menos emborrachándome; juera del jumar, que jumo, voy entregando á mi maere lo que gano en la basura y si echo algunos jornaes.

Tengo ahorraos cuatro duros y en llegando á los cien reales, ya no te daré pañuelo, entero te daré un traje con toa mi presona dentro, porque he peasso casarme.

Esto te lo dito yó dia é San Anton por la tarde, al mandarte este pañuelo con almendras y con dátiles, que si pudiera iria lleno de perlas y de diamantes.

PENCHO.

**CHARADA.**

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Consulta.*  
**OTRA.**

«Prima» letra consonante, la «dos» nota musical, otra consonante «tercia», el «todo» en el cielo está.

**NOTICIAS LOCALES.**

El actuario de estos juzgados, nuestro amigo D. Fulgencio Murcia, obsequió ayer á sus compañeros y amigos, por ser el dia de su santo, con dulces, licores y cigarros. Por muchos años.

Ha ingresado en la pagaduria de Hacienda el ayuntamiento de Pliego 1000 pesetas y el de Ojós, 200, por cuenta de sus cupos de consumos.

Tenemos entendido que para el caso que la empresa de Romea disponga un beneficio para el simpático y concienzudo actor Sr. Puertas, le ofrecerán dos conocidos aficionados de esta localidad una zarzuelita en un acto, escrita sin pretensiones de ningun género y con solo el dicho propósito.

Se está arreglando muy bien el piso de la calle de las Barcas, que estaba en malísimo estado.

Entre algunas personas influyentes de Jumilla se agita la idea de llevar á la práctica un proyecto de ferrocarril que enlace en Yecla con la red general. La necesidad de tan importante mejora, se deja sentir mucho en dicha productora villa.

Nuestro amigo el pintor D. Juan Almansa ha terminado un retrato del conocido callista Sr. Leon, cuyo parecido no puede ser más exacto.

Con la solemnidad de costumbre se celebró en la Catedral la funcion á San Fulgencio, á la que asistió el Sr. Obispo de la diócesis y una comision del ayuntamiento, con los maceros de la ciudad.

Ocupé la cátedra sagrada, el jóven elocuente orador D. Mariano Molina sacristan de dicha Santa Iglesia, que pronunció un magnífico sermón, en el que hizo una acabada apología de las virtudes del ilustre Patron de la diócesis.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Circular sobre propiedad intelectual.

Anuncio señalando el dia 24 del actual para las oposiciones á la escuela de Molina.

Estado comprensivo de la cabida de los montes de Yecla declarados enagenables.

Subasta para enagenar el junco fino de los montes de Mula.

Acuerdos tomados por la comision provincial en los dias 3, 4 y 7 del actual.

Anuncio sobre la cobranza del tercer trimestre del canon de superficie de minas, que se verificará en Febrero.

Edicto sobre cobranza de la contribucion en Totana.

Cuentas del ayuntamiento de Caravaca.

Edictos de varias alcaldias sobre exposicion de apéndices al amillaramiento y de listas de compromisarios para senadores.

Edicto del juzgado de primera instancia de Albacete recomendando la busca y ocupacion de los efectos timbrados que fueron robados el mes último en la Delegacion de Hacienda de aquella capital, así como á los sujetos en cuyo poder se hallaren.

El señor gobernador ha remitido algunos cristales de vacuna al alcalde de Albudeite, por haberse presentado en dicho pueblo la enfermedad variolosa con grave carácter.

Descamos una rápida mejoría á la señora del gobernador civil señor Aguado, que halla ligeramente enferma.

Dentro de unos dias llegará á esta el material de hierro para el puente del camino de Beniajan.

Hoy se verán en la audiencia dos causas, procedentes de los juzgados de esta capital, por el delito de disparo de arma de fuego.

El dia 24 del corriente á las tres de la tarde darán principio en el Instituto las oposiciones á la escuela elemental de niñas de Molina.

Anteayer le fué practicada en el hospital la autopsia al cadáver de una jóven de 21 años, que el dia anterior pereció ahogada en una acequia del partido de la Nora. La infeliz estaba en cinta.

La casa editorial de Salvador Madero, de Barcelona, ha publicado la novela «Gustavo el calavera», de Paul de Kock. Su precio dos reales.

Los seminaristas celebraron ayer mañana una solemne funcion en la capilla del Seminario, en honor al santo que dá nombre á dicho colegio.

La lijera lluvia de ayer vino á enlodar de nuevo nuestras calles, que ya estaban secas, y á entristecer á los vendedores de la verbena de San Anton.

El dia 29 del corriente se celebrará en Mula la subasta para la enagenacion del junco fino de aquellos montes, por el tipo de 600 pesetas.

Ha sido declarado cesante el secretario del Gobierno de Alicante don Rafael Gonzalez Janer, que ha desempeñado igual cargo en esta provincia.

ALMANAQUES DE PARED, á 2 reales,

quedan algunos, y agendas de escritorio y para llevar cuentas dia por dia, á 6 reales, en la imprenta de este periódico.

Ayer se verificó el bautizo de un hijo del conocido dueño de carruajes Sr. Torrote, habiendo sido su padrino el Sr. Arnaldos, administrador de D. Angel Guirao.

Ayer volvió á llover de nuevo agua menuda, de esa que dicen vulgarmente, que es nieve que no cuaja.

Ha llegado á esta á asuntos del servicio, el secretario del ayuntamiento de la villa de Mula.

Ha subido el precio de los cerdos vivos, tres reales en arroba.

Copiamos del «Noticiero»:

«Entre los autores de obras científicas premiadas en la Exposicion universal de Barcelona, figura nuestro distinguido amigo el ilustrísimo Sr. D. José Maria Escribano Perez, ingeniero jefe de mentes, autor de la «Pomona de la provincia de Murcia», cuya obra ha merecido del Jurado la medalla de plata.

Damos la más cordial enhorabuena á nuestro laureado amigo, por tan honorífica como justa recompensa.»

Se ha constituido una sociedad por acciones para dar las corridas de toros en esta plaza. Parece que estan ya tomadas todas las cien acciones de 5.000 reales.

La dependencia del comercio de tegidos de Cartagena obsequió anteayer á sus respectivos jefes con un espléndido almuerzo en la Fonda de Ramos.

Hoy inaugurará sus tareas en el teatro Principal de Cartagena, la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Subirá.

En la funcion de San Antonio Abad predicará esta mañana el señor eura de San Andrés Sr. D. Joaquin Beltran.

Segun parece, dentro de pocos dias se estrenará en Romea la zarzuela «Ortografía», que tan extraordinario éxito ha alcanzado en Madrid.

En el teatro de Torrevieja se reunieron el domingo muchísimas personas caracterizadas del pueblo, para tratar de hacer un digno recibimiento á Peral.

Ha regresado de Cartagena á Totana, su pais natal, el cura párroco de Santa María de Cartagena D. Telesforo Crespo, con objeto de atender á su quebrantada salud.

Deseamos que lo consiga.

Segun los anuncios que llevamos publicados, deben ser muy pocos los maestros y maestras de esta provincia, que no estén al corriente muy pronto en el cobro de sus haberes.

Nuestro amigo D. Miguel Gimenez Baeza, es padre desde anteayer de una niña, con toda felicidad para su madre. De lo que nos alegramos.

Ha regresado de Barcelona nuestro amigo y compañero en la prensa y en el estado honesto Sr. D. José Servet.

Las listas del actual reemplazo estan expuestas al público en el ayuntamiento.

Se encuentra ligeramente enfermo el Sr. Icabceta, al que deseamos pronta mejoría.

Se ha confirmado por el gobernador la desestimacion del recurso del Sr. Baquerin, contra el acuerdo del ayuntamiento sobre la casa de la calle de la Freneria.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta tarde: «Murcia», «Quien fuera libre» y «El Conde de Cabra».

Por la noche: «El gorro frigio», «Cáscara amarga», «Los domingueros» y «Toros embolados».

**SE VENDE** toda clase de relojes, á pagar dos pesetas por semana, en la relojeria de Clovis Jénet, Plateria 80.

**CLÍNICA DEL DOCTOR USON**  
San Nicolás, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.

**ESTO ES VERDAD.**

Sin composturas de ningun género, los dueños del almacen de carbones que existe junto á la iglesia de la Merced, cuentan con grandes existencias de todas clases y las ofrecen al público con todas las garantías necesarias á los precios siguientes:

SERVICIO Á DOMICILIO.  
Pts. Cts. Kls

El rico carbon de encina, de los montes de Italia, en limpio y cribado.	6	los 46
De cepa y pino, cribado.	6	50
De cepa y pino en jabegones.	5	»
Paris vegetal y artificial.	6	»
Carbonilla de encina.	4	»
Cisco superior.	2	50
Leña de pino y serrería.	2	»

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig.—P. de Cadenas, 1, id. de D. Casto.—Sta. Eulalia, casa de Paeo el de la tahona.—Pilar, 38, tienda de D. Mariano Clares.—Riquelme, 22, id. de D. Trinidad Jara.—P. de Camacho, id. del Tóballo.—Pinares, 4, id. de la viuda de don José Galán.

**GRAN DROGUERIA CATALANA de Ferrer Hermanos.**

**PLAZA DE S. JULIAN.**  
Siendo un peligro constante para la salud pública el tener mezcladas las drogas con los comestibles, lo cual prohiben además las leyes de sanidad, esta casa es la única en Murcia, fíjese el público, que tiene separados por medio de tabique dichos artículos.

**SECCION DE DROGAS.**  
Productos quimicos para las artes y la industria, especialidad para proveer botiquines, depósito de la Legia Fénix, ESTANO superior, COLA para los carpinteros á precios ventajosísimos.

**SECCION DE COMESTIBLES.**  
Garbanos de Castilla la Vieja, azúcares de todas clases, chocolates, pastas para sopa, arroz, habichuelas, mejama, bacalao, etc. etc.

**SECCION DE PERFUMERIA.**  
Esencias finas para el tocador, agua de colonia extra, jabones extranjeros y del país superfinos, extractos de olor, agua florida, polvos de arroz y agua de Barcelona para el cútis, tónico oriental, etc.

Géneros sin competencia, en calidad y economía.  
**DROGUERIA CATALANA**  
AL LADO DE LA  
**FARMACIA DEL LDO. D. AGUSTIN FARRÁN**  
PLAZA DE S. JULIAN. MURCIA.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
San Antonio ab. y Santa Estefanía.  
**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de Agustinas y San Antolin.  
En la primera por D. Nicolás Dato Rosique y demás difuntos de la familia.  
Y en la segunda por D. Rafael Espinosa y D.<sup>a</sup> Manuela Ibañez.

Las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol, no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestion y dispepsia, su accion es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composicion y especialmente á la podofilina y leptandrina que sustituyen en ellas al antes inevitable mercurio. Los hechos hablan más alto que las palabras.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**Denticina estomacal infalible.**

El salvador de los niños ó remedio héroeico y seguro para combatir todos los accidentes que puedan ocurrir durante el período de la denticion.

Con su uso se restablece la baba: desaparece la diarrea y los dientes brotan con facilidad y prontitud.

De venta, casa del autor J. Diaz Ben- Cartagena. San Anton. Depósito en Murcia. Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. 12-6

**Gonzalez Vera**



**dentista**  
**DE S. M.**

y sucesor de los Sres. Francelius y Delgado,  
CALLE DE LA SOCIEDAD, 17,

En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destruccion de sus inmediatos; tambien dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pibot ni aparato alguno; reparaciones y composicion de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.

**DESAHUCIADOS ENFERMOS DEL PECHO.**

Los magníficos resultados conseguidos en Barcelona, Valencia, Cartagena, etc., por la Jalea Pectoral de Farrán, son verdaderamente notables.

La **TOS** pertinaz, cede tomando la Jalea Pectoral. El que no haya encontrado curacion ni alivio en las pastillas, licores, jarabes, tisanas, etc., que pruebe la Jalea Pectoral de Farrán, que consigue verdaderos prodigios para combatir los **Catarros crónicos**, dificultad en la respiracion, vómitos de sangre, tisis en su primer período, irritacion de la garganta y en toda clase de **TOS** por rebelde que sea.

Es recetada por los médicos mas distinguidos. En cada bote acompaña una cucharita. Depósito: Farmacia Catalana; al lado de la Droguería Ferrer Hermanos. Plaza de S. Julian, Murcia.

**PILDORAS DE BRISTOL.**



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruebense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**SAN AGUSTIN.**

COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza y de Francés, por D. Francisco Tarin.

Val de San Antolin, 27

**SERVICIOS**

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.

**MES DE ENERO.**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El día 10, de Cádiz, el vapor **Isla de Luzon.**

El 20, de Santander el **Ciudad de Santander.**

El 30, de Cadiz el

**CATALUÑA**

Línea de Colón.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El 30, de Vigo el vapor

**SAN AGUSTIN.**

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ile y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 18 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 11, de Barcelona el

**Santo Domingo.**

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas

El 16 y 30, de Cádiz el

**MOGADOR.**

Costa Noroeste.—Servicio mensual

**PÉRDIDA.**—De un rosario de oro, con cuentas de zafir. Se extravió anteayer desde la calle de San Antolin, por la Frenería, á la Plateria. A la persona que lo presente calle de la Rambla, número 1, se le agradecerá ó gratificará.

**OTRA.**—De una cartera usada, con papeles y cartas que solo sirven á su dueño, cuyas iniciales son J. A. B. Se le agradecerá á la persona que se la haya encontrado, la presente en esta imprenta, donde se le gratificará.

**Vinos de Jerez.**

Legítimos y garantizados se venden en la imprenta del DIARIO, calle de la Sociedad, núm. 10, á los precios siguientes:

- Jerez natural, una botella, 6 rs.
- Jerez Pálido, 10.
- Jerez Oro, 12.
- Moscatal fino, 9.
- Málaga, 8.
- Manzanilla fina, 8.
- Pajarete superior, 10.
- VINAGRE LEGITIMO DE YEMA, extrafino, una botella, 6.

Un tonel de Jerez, con tres cuartos de arroba, 50.

**DEPENDIENTE.**—Hace falta uno que sepa su obligacion en la peluquería de la calle del Val de S. Antolin, núm. 40. 4-4

**A. PASCUAL SUAVER.**  
CIRUJANO-DENTISTA.

Se hacen todas las operaciones de la boca por la anestesia local ó sea sin dolor. Frenería, 5, pral. 30-27

de Cádiz á Larash, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

El 28 de Cádiz el vapor

**EL CANO**

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cadiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES.**

Saldrá de Barcelona el 27; de Málaga el 29 y de Cádiz el 31 el vapor

**ALFONSO XII**

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros. á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera. con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.<sup>a</sup> Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.» Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos

Valencia.—Sres. Darte y C.<sup>a</sup> Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**SE ALQUILA** por el precio de una peseta diaria, la casa núm. 16 de calle de Rubio con 12 habitaciones.

**SE VENDE:** La Historia Universal de Cesar Cantú, por la mitad de su precio; y el Diccionario Geográfico de Madoz, por la cuarta parte.

**SE VENDE** la casa de la calle de Bodegones, núm 9, para más informes en la misma casa. 8-2

**AMA DE CRIA.**—Hay una primeriza, para casa de los padres. Darán razon en la calle de Cartagena, callejon del Rosal, núm. 8.

**VENTA.**—En la Notaría de don Ramiro Conde, que se ha trasladado á la plaza de San Bartolomé, núm. 6, (teléfono núm. 23) se hallan los antecedentes de titulacion de una casa en Aljezares que se vende en menos de su valor, por urgencia de su dueño. Más detalles en dicha Notaría. 8-8

**PÉRDIDA.**—A la persona que se encontrara el sábado en la noche unos gemelos de teatro que quedaron olvidados en la fila 4.<sup>a</sup> de butacas entre los números 2 y 4, se le agradecerá ó gratificará á quien los presente en esta redaccion para devolvérselos á su dueño que los tiene en mas estima de su valor 3-3

**OTRA.**—De un alfiler, con un brillante en el teatro de Romea la noche del domingo. A quien lo presente en esta imprenta se le dirá quien es su dueño y se le gratificará el hallazgo, ó agradecerá su

**HUERTO.** Se vende uno situado en la Condomina, de diez tahullas y media, en precio de 40.000 reales. Para tratar: calle de Barrionuevo, núm. 2. 25-9

**DESEA COLOCARSE** de mozo de caballería y para limpieza de arros y metales, un licenciado de caballería en cuya arma ha servido 15 años. Darán razon en la imprenta de este periódico. 8-4

**HUESPEDES.** Se desean dos ó tres caballeros, en la calle de Montijo, núm. 21, donde encontrarán buenas habitaciones y esmerado trato. 6-6

**PARA 1889,** hay en la imprenta de este periódico, almanagues americanos de pared, religiosos, con chistes y charadas ó de cocina. **Agendas y dietarios** ó sea el libro para cuentas ó apuntes, de cada día del año, desde seis reales. Almanagues zaragozanos, á 5, 10 y 15 cts. uno.

**JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA**

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos. Extraccion de dientes, muelas y raices, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.

SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

**CALLISTA**

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frenería, 4, principal.

**CERA.**—En la sucursal de la gran fábrica de CERA DE J. NAVARRO E HIJO, calle de San Pedro, núm. 7, esquina á la de Desamparados, se vende toda clase de velas en peso y tamaños de CERA PURA y de superior calidad, precios reducidos.

Todos cuantos la han consumido una vez, siguen comprándola en dicho establecimiento y prefiriéndola á la de otras fábricas.

Todas las velas de dicha fábrica van marcadas con las iniciales J. N. para que los consumidores no las confundan con otras.